



Construcción de saberes en la Bogotá Humana

Del camino

“No hay camino, dijo el maestro.

Y si acaso hubiera un camino

Nadie podría hallarlo.

Y si alguien por ventura lo hallara

No podría enseñarlo a otro”.

José Manuel Arango

Desde las diferentes áreas del conocimiento, los saberes se construyen históricamente como resultado de la interacción entre un tiempo y un espacio determinados por aspectos sociales, culturales, económicos, políticos e ideológicos, que permiten un acercamiento, tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general, al nuevo pensamiento de cada época.

Situados en el ámbito escolar, hoy, y en el Programa Construcción de Saberes, del Plan de Desarrollo 2012-2016, del Instituto de Investigaciones y Desarrollo Pedagógico IDEP, se hará una reflexión sobre la Política educativa de “Bogotá Humana”, no sólo para someter a consideración la comprensión que se tiene al respecto, sino también para proponer interpretaciones adicionales que se constituyan como detonante en la generación de nuevo conocimiento educativo y pedagógico¹. Las miradas complementarias las haremos a partir de la “Matriz biológica de la existencia humana”².

1. Construcción de saberes en la Bogotá Humana

La Alcaldía, en el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, formula como uno de sus objetivos: “ampliar las capacidades que permitan a la ciudadanía la apropiación de saberes. Estimular la producción y apropiación social de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del conocimiento científico, mediante la investigación básica y su aplicación en procesos de innovación social y productiva que permitan fortalecer las capacidades endógenas de la economía bogotana, que apoyen los procesos de transformación social, la diversificación y el fortalecimiento de la estructura productiva de Bogotá y la región en que está inscrita”.

Bogotá Humana, en consonancia con sus objetivos, se propone desarrollar 33 programas durante el cuatrienio, articulados para potenciar el desarrollo de la ciudad a partir de tres grandes ejes: 1. Una ciudad que supera la segregación social y espacial, 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, y 3. Una ciudad que defiende y fortalece lo público. Por su parte, la Secretaría de

Educación de Bogotá promueve la construcción de saberes cuando involucra a la ciudadanía, y particularmente a la comunidad escolar y su entorno, al adoptar como propósito del Foro Educativo Distrital 2012, la construcción de: “saberes sobre ciudadanía a partir de la organización y la movilización escolar, para posibilitar la transformación cultural necesaria para hacer de Bogotá una ciudad humana, más solidaria, justa y responsable”.

A partir de los anteriores planteamientos, el Componente Escuela, Currículo y Pedagogía³, fundamenta su accionar de los próximos cuatro años, en la articulación con el programa Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.

Desde esta perspectiva, se continúa en la tarea de aportar elementos esenciales para la definición de políticas pertinentes que ayuden a tener una mayor comprensión de los estudiantes en sus intereses, problemáticas, expectativas, emociones y necesidades; de tal manera que la educación les ofrezca una apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y habilidades que les permitan planear, actuar, sentir, interactuar y transformar culturalmente su mundo individual y social.

Todo ello a partir de la reflexión de los niños y niñas acerca de su cotidianidad, de la interacción con el otro y el entorno, y de su relación con la espiritualidad, siembre en favor de un proyecto de vida que los dignifique y los prepare para actuar de manera autónoma, creativa, equitativa, colaborativa en la búsqueda de su felicidad. Esta construcción de saberes les aportará capacidades para resolver conflictos y problemas, discurrir adecuadamente, hablar y escuchar, expresar lo que sienten y piensan y asumir responsabilidades y compromisos.

2. Política del amor, biología del conocer y biología del amar

La Política del amor, elemento fundamental de la “Bogotá Humana”, cobra especial relevancia en el programa de Construcción de saberes, ya que ofrece elementos vitales para contribuir en la consolidación del proyecto de vida de los estudiantes en función de

¹Objetivo General del IDEP: Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes, para la materialización del derecho a la educación de calidad y el cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del sector.

²Educación desde la matriz biológica de la existencia humana. Biología del conocer y biología del amar. Humberto Maturana. Chile. 2005

³Proyecto 702. Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico. IDEP. 2012.

⁴Así lo interpretará el Componente Escuela Currículo y Pedagogía. IDEP. 2012.

⁵Tomado de:
<http://www.elperiodico.com.co/politica/101-ultimas-noticias/6678--denuncian-micos-en-el-plan-de-desarrollo.html>

⁶Tomado de: *Semana.com* sábado 18 de febrero de 2012

⁷Tomado de:
<http://gustavopetro.com/index.php/noticias/82-discurso-de-posicion-alcalde-mayor-de-bogota-gustavo-petro>

⁸Tomado de:
<http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa/962-qla-politica-del-amor-es-que-los-recursos-publicos-se-prioricen-en-la-ninez-q-alcalde-gustavo-petro>

⁹Tomado de *El Espectador*, "Petro defiende la política del amor". 30 marzo de 2012. Disponible en <http://www.elspectador.com>.

¹⁰Tomado de:
<http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa/962-qla-politica-del-amor-es-que-los-recursos-publicos-se-prioricen-en-la-ninez-q-alcalde-gustavo-petro>

¹¹Tomado de *Plan de desarrollo económico y social y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital 2012-2016, "Bogotá Humana". Documento para consulta ciudadana. Febrero 29 de 2012. Disponible en:*
http://www.pedagogica.edu.co/agencia/docs/actualidad/6-plan_de_desarrollo_distrital_2012-2016_bogota_humana.pdf

¹²*Hacia una comprensión de la educación como matriz de transformación cultural de una Bogotá Humana. Matriztica, Chile. 2012.*

¹³*Hacia una comprensión de la educación como matriz de transformación cultural de una Bogotá Humana. Matriztica, Chile. 2012.*

¹⁴*Reorganización curricular por ciclos y Base común de aprendizajes esenciales, articulación de la educación media con la educación superior, entre otros.*

¹⁵Tomado de:
<http://www.sedbogota.edu.co/index.php/destacados/1916-foro-educativo-2012.html>

los aprendizajes que se adquieren en contextos escolares, familiares y sociales. Es así como se pretende, en los próximos cuatro años, aportar una interpretación documentada y dialogada con la ciudadanía, para llenar de contenido la expresión Política del amor. Algunas de las intenciones expresadas por el Alcalde Gustavo Petro, al respecto, se enuncian a continuación:

- Como un modelo revolucionario para Bogotá, anunció el Distrito la ejecución de las políticas públicas que se basarán en la intersectorialidad de la Administración, se trabajaría bajo el lema de: "primero el cerebro, después el cemento" en el que el objetivo primordial será evitar la deserción y seguir garantizando la cobertura⁵.
- "Como ejemplo de lo que llamó la "política del amor", Petro hizo un llamado a la reconciliación y a la aceptación de las diferencias políticas e ideológicas. La política del amor se basa en la protección a la vida y en la reconciliación⁶.
- Bogotá Humana ya, es un proyecto radicalmente democrático, el proyecto democrático es plural, es diverso, es dialogante y es participativo; si no, no es democrático. El proyecto democrático es profundamente solidario y es en eso en lo que específicamente consiste la Política del Amor. Es la política de la solidaridad, de darle la mano al otro cuando es más débiles que nosotros. Es el fundamento de la democracia⁷.
- La Política del Amor, es que los recursos públicos se prioricen en la niñez, eso es lo que hemos querido en el Plan de Desarrollo, salud ligada a la nutrición, a la actividad física, a la prevención de la enfermedad y a la educación⁸.
- La política del amor no es romántica ni erótica, se refiere al amor como entendimiento. El entendimiento es razón y es el proceso de la racionalidad humana⁹.
- El programa de atención integral de Administración Distrital busca garantizar la atención de los más pequeños de la ciudad, tanto en el ámbito familiar, como en el institucional, que se trata de la atención que reciben en los jardines infantiles y en los colegios con todos los estándares de calidad.
- Por último, y en consonancia con el desarrollo integral de la ciudad, la superación de la segregación está pensada para ser contrarrestada en el sistema educativo, ya que ésta se reproduce a través del mismo: Agrupando la población por estratos socioeconómicos. Este modelo, que en primera instancia se expresa en dos sistemas educativos paralelos (privado y público), donde el acceso a las instituciones está determinado por el ingreso de las familias, no solamente separa y agrupa a ricos y pobres, sino que profundiza las distancias por estratos, ya que consigue perpetuar los privilegios de control de los estratos más altos, mediante la exclusión de niños y niñas con menor capacidad de pago, de los colegios con tarifas claramente diferenciadas, aún si los niveles de calidad son similares¹¹.

En la educación pública se reproduce el fenómeno por la ubicación estratificada de los colegios en los diferentes espacios de la ciudad. De esta manera, la calidad no está marcada solamente por los procesos internos de las instituciones, la preparación de los maestros o la pertinencia de la oferta educativa, sino por lo que se ha denominado el capital cultural de la comunidad, que establece parámetros colectivos en las expectativas, control social sobre los procesos pedagógicos y capacidad de intercambio cultural entre los estudiantes a lo largo de su proceso educativo.

Si bien se han expresado algunas ideas acerca de la Política del amor que la relacionan con la solidaridad, la democracia y el entendimiento, así como con la necesidad de contrarrestar la segregación del sistema educativo, por la tácita agrupación en dos sistemas (privado y público), es necesario consolidar esta política para el sector educativo, mediante la configuración de lineamientos pedagógicos y curriculares que le aporten a las instituciones educativas de Bogotá, mecanismos para el desarrollo de conocimiento, cuyo punto de origen sea el diálogo de saberes entre docentes, estudiantes, padres de familia, académicos y ciudadanos en general, sobre: sus formas de organización escolar, los saberes que la escuela debe potenciar y la Convivencia escolar.

Es precisamente desde la convivencia que Humberto Maturana plantea el aprendizaje como una forma de vivir un sentido de ser humano: La educación como un fenómeno de transformación en la convivencia es un ámbito relacional en donde el educando no aprende

de una temática, sino que aprende un vivir y un convivir (...) (además) la educación es el aspecto más fundamental de la convivencia humana actual, porque especifica el espacio de formación de los niños como adultos, y el que a su vez ellos van a generar como convivencia con sus niños cuando lleguen a ser adultos¹².

Maturana denomina esta mirada como "Matriz de transformación cultural", que consiste en una visión de la biología del conocer y de la biología del amar como una unidad dinámica de la constitución de lo humano, un modo de convivir desde sus orígenes en la familia ancestral, en el proceso de transformación cultural en las comunidades educativas, que es perfectamente realizable en Bogotá¹³.

Desde este marco, unido a los avances que la Secretaría de Educación¹⁴ de Bogotá ha venido consolidando para mejorar la calidad de la educación, el Componente Escuela Currículo y Pedagogía abre el debate social para que, desde el Eje: Una ciudad que supera la segregación social y espacial, se construya un saber escolar susceptible de ser articulado con la política macro del Plan de Desarrollo, y a su vez con la Política del amor; de tal manera que dé curso a los propósitos educativos formulados en cabeza de la Secretaría de Educación, en especial al que busca: promover y potenciar la voz y el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, a través del fortalecimiento de capacidades y habilidades de reflexión, conciencia crítica y deliberativa, expresada en relaciones familiares, escolares y comunitarias¹⁵.